

Juzgado Administrativo de Pasto Administrativos 001 ADMINISTRATIVO ORAL

TRASLADO DE FECHA: 20/02/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	52001-33-33-001-2020-00134-00	Juez Juz 1ro Admin del Circuito Oral	SELI PAOLA LOPEZ CHAVEZ	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/02/2024	11/03/2024	Traslado - MLI-Se traslada el llamamiento formulado por el término de 15 días, conforme el art. 225 de la Ley 1437 de 2011 y 66 del C.G.P		20/02/2024
2	52001-33-33-001-2021-00128-00	Juez Juz 1ro Admin del Circuito Oral	YOLDER ALBERTO LATOREE	CENTRO DE SALUD POLICARPA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/02/2024	11/03/2024	Traslado - MLI-Se traslada el llamamiento formulado por el término de 15 días, conforme el art. 225 de la Ley 1437 de 2011 y 66 del C.G.P		20/02/2024
3	52001-33-33-001-2022-00031-00	Juez Juz 1ro Admin del Circuito Oral	LUCIO NICOLAS PORTILLA TOBAR	FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/02/2024	22/02/2024	Traslado - MLI-De acuerdo a instrucciones del Despacho respecto del trámite de traslados secretariales, se procede a correr traslado de excepciones de mérito por 3 días. Art. 9 Ley 2311 22.		20/02/2024
4	52001-33-33-001-2022-00046-00	Juez Juz 1ro Admin del Circuito Oral	JAIRO EMIRO CERON ARCOS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE ALBAN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/02/2024	22/02/2024	Traslado - MLI- De acuerdo a instrucciones del Despacho respecto del trámite de traslados secretariales, se procede a correr traslado de excepciones previas y de mérito por 3 días. Art. 9 Ley 2311 22.		20/02/2024
5	52001-33-33-001-2022-00066-00	Juez Juz 1ro Admin del Circuito Oral	JHOINER JADER ERAZO GOMEZ	MUNICIPIO DE CONSACA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/02/2024	11/03/2024	Traslado - MLI-Se trasladan los llamamientos formulados por el		20/02/2024

								término de 15 días, conforme el art. 225 de la Ley 1437 de 2011 y 66 del C.G.P		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO DE DEMANDA

FECHA PUBLICACION: 20/02/2024

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO DEL INCISO 4, ART. 48, LEY 2080 DE 2021 en armonía con la Ley 2213 del 2022 (2 días hábiles)	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	TRASLADO DE DEMANDA	INICIA	TERMINA
2022-00177	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESUS HUGO MARCILLO MUÑOZ	NACIÓN, RAMA JUDICIAL, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	20/02/2024 Y 21/02/2024	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	22/02/2024	10/04/2024

El presente cuadro de traslados electrónicos se publica en la presente fecha de conformidad con lo establecido en los artículos 442 del C.G.P. en armonía con el art 48 de la Ley 2080 de 2021 que modificó respectivamente los artículos 201 y 205 de la Ley 1437 de 2021 y la Ley 2213 del 2022.

NOTA FINAL: Cualquier error de digitación respecto a la radicación, partes o fechas aquí registradas no constituye causal de nulidad alguna por tratarse de un mero acto secretarial. Favor consultar la norma y corroborar términos y demás datos del traslado.

SE RECUERDA A TODOS LOS SUJETOS PROCESALES QUE ENVÍEN SU MEMORIALES Y DEMAS ACTUACIONES **UNICAMENTE** AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO: adm01pas@cendoj.ramajudicial.gov.co.

O LLAMAR/MENSAJE AL CELULAR/WHSP: 3137300102 ó 3162650099.

MYRIAM LUZ LOPEZ INSUASTI

Secretaria Judicial